

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO

UNIDAD ADMINISTRATIVA SECRETARÍA GENERAL
OFICINA PRODUCTORA DIVISION JURÍDICA - 220

FECHA DE VIGENCIA 21 ENE 1991 - 18 FEBRERO 1997

CÓDIGO	SERIES O ASUNTOS	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO	
			AC	CT	E	M	S		
2 2,1	ACCIONES CONSTITUCIONALES Acción de Tutela	10		X			X	Es un instrumento judicial para la protección directa de derechos fundamentales consagrado en el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia. Conservar de forma permanente en su soporte original, el área de Gestión Documental reproducirá la información mediante la Digitalización con fines de consulta, la serie documental representa las actuaciones en el manejo de acciones constitucionales de la institución en relación con las autoridades judiciales. Constitución Política de Colombia, Artículo 86. Código Civil de Colombia, Ley 57 de 1887, Artículo 2535 y 2536. Código Contencioso Administrativo, Decreto 01 de 1984. Teniendo en cuenta lo establecido en la metodología de disposición final de "selección" la producción documental de este asunto o serie fue mínima por ende se conserva totalmente.	
8	CONTRATOS	20					X	X	Serie documental en la que se conservan de manera cronológica los documentos generados en el proceso de contratación celebrado por las entidades estatales con una persona natural o jurídica. Se conserva por 20 años, tiempo que contempla la prescripción de las acciones de responsabilidad contractual por el término de veinte (20) años de la Ley 80 de 1993 art. 55 y el Código Civil de Colombia Ley 57 de 1887 artículo 2536 sobre la prescripción de la acción ordinaria por el término de veinte años. Seleccionar una muestra sistemática del 10% del total producido en su soporte original, asociada a contratos adjudicados por licitación de mayor cuantía que representen los programas administrados por FINAGRO. Los contratos restantes de la selección podrán eliminarse, el área de gestión documental procede a la eliminación del restante de la muestra mediante picado, previa publicación en la página web de la entidad durante 60 días y aprobación del Comité Directivo. La muestra se digitaliza por el área de Gestión Documental para consulta y preservación del documento y se conservara de forma permanente en ambos soportes.

CÓDIGO	SERIES O ASUNTOS	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	PROCEDIMIENTO
S: SERIE Ss: SUBSERIE	SERIES O ASUNTOS SUBSERIE	AC - Archivo Central	CT - Conservación Total E - Eliminación M - Microfilmación u otros soportes S - Selección	Instrucciones de la administración de la serie o subserie documental

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO

UNIDAD ADMINISTRATIVA SECRETARIA GENERAL

OFICINA PRODUCTORA DIVISION JURÍDICA - 220

FECHA DE VIGENCIA 21 ENE 1991 - 18 FEBRERO 1997

CÓDIGO	SERIES O ASUNTOS	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO	
			AC	CT	E	M	S		
9	CONVENIOS	20		X			X		<p>Serie documental en la que se agrupa los documentos sobre las vinculaciones jurídicas que se realizan entre personas jurídicas públicas o privadas mediante los cuales las partes establecen compromisos e intenciones generales o específicas de cooperación mutua, para desarrollar en forma planificada actividades de interés y beneficio común. Se conserva por 20 años, tiempo que contempla la prescripción de las acciones de responsabilidad contractual por el término de veinte (20) años de la Ley 80 de 1993 art. 55 y el Código Civil de Colombia Ley 57 de 1887 artículo 2536 sobre la prescripción de la acción ordinaria. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central, su conservación es de forma permanente en el soporte original, ya que su contenido informativo representa la implementación de los programas administrados y enmarcados en la normatividad del Ministerio de Agricultura, por su aporte para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la entidad y el impacto que generaron para el desarrollo social del país. Teniendo en cuenta lo establecido en la metodología de disposición final de "selección" la producción identificada de este asunto o serie fue mínima por ende se conserva totalmente. El área de Gestión Documental reproducirá la información mediante digitalización para la conservación de ambos soportes, con fines de preservación y consulta.</p>
10 10,1	CORRESPONDENCIA Correspondencia Enviada	10		X					<p>Conservar de forma permanente en su soporte original en su soporte original, ya que esta correspondencia contiene información sobre la posición de la entidad frente a asuntos y tramites jurídicos ejecutados por la dependencia. Su contenido informativo representa el trámite de asuntos legales, ante los organismos de control y demás entidades de los programas administrados por FINAGRO y enmarcados en la normatividad del Ministerio de Agricultura, estos representan el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la entidad. Teniendo en cuenta lo establecido en la metodología de disposición final de "selección" la producción identificada de este asunto o serie fue mínima por ende se conserva totalmente.</p>

CÓDIGO	SERIES O ASUNTOS	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	PROCEDIMIENTO
S: SERIE Ss: SUBSERIE	SERIES O ASUNTOS SUBSERIE	AC - Archivo Central	CT - Conservación Total E - Eliminación M - Microfilmación u otros soportes S - Selección	Instrucciones de la administración de la serie o subserie documental

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
 FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO

UNIDAD ADMINISTRATIVA SECRETARIA GENERAL

OFICINA PRODUCTORA DIVISION JURÍDICA - 220

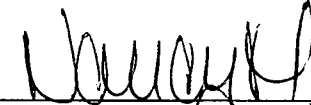
FECHA DE VIGENCIA 21 ENE 1991 - 18 FEBRERO 1997

CÓDIGO	SERIES O ASUNTOS	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO	
			AC	CT	E	M		S
26 26,1	PROCESOS Proceso Ejecutivo	10	X			X		El proceso ejecutivo es la demanda con la que se busca cobrar judicialmente una obligación de un beneficiario de la Entidad; sirve para que el juez ordene el pago de una deuda o el cumplimiento de una obligación respaldada por un título ejecutivo. Conservar de forma permanente en su soporte original, el área de Gestión Documental reproducirá la información mediante la digitalización con fines de consulta, la serie documental representa el manejo de las actuaciones legales de FINAGRO en relación con las autoridades judiciales, son fuente para la investigación de la jurisdicción del proceso contencioso administrativo y facilita la interacción entre la ciudadanía y los servidores públicos. Decreto 1400 de 1970, artículos 396 y 397. Código Civil de Colombia Ley 57 de 1887, artículo 2536 sobre la prescripción de la acción ejecutiva por el término de diez años. Teniendo en cuenta lo establecido en la metodología de disposición final de "selección" la producción documental de este asunto o serie fue mínima por ende se conserva totalmente.



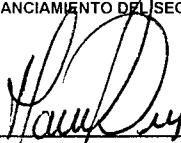
 Patricia Vargas Cubillos
 Gestión Documental

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO



 Nancy Esperanza Montaña Molina
 Secretaria General

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO



 Marisol Duque Gómez
 Gerente Administrativa

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

GDO-TVD-001

Versión: 1

CÓDIGO	SERIES O ASUNTOS	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	PROCEDIMIENTO
S: SERIE Ss: SUBSERIE	SERIES O ASUNTOS SUBSERIE	AC - Archivo Central	CT - Conservación Total E - Eliminación M - Microfilmación u otros soportes S - Selección	Instrucciones de la administración de la serie o subserie documental